

La Cruz de El Cañuelo: cuando se desborda el vaso

Enrique Alcalá Ortiz

Viernes 28 de agosto de 2015 - 12:47



La devoción a la Santa Cruz está muy extendida por el término municipal de Priego, bien dentro de la población, en despoblado o aldeas. A título de ejemplo, y sin ser exhaustivos, podemos citar la cruz de la Aurora situada barrio de la Cruz, Castillo, Paseo, San Francisco, Santo Cristo, Cruz de los Caídos. Cruz de las Mujeres y las cruces del Calvario.

Ya fuera del núcleo principal en numerosas casas de las aldeas lucen hornacinas con una Santa Cruz, y en descampados nos

encontramos la cruz de la Vega, El Castellar, Las Higueras, Castil de Campos y esta de El Cañuelo que para nuestra extrañeza ha hecho suya la diócesis cordobesa dando pruebas de una voracidad que roza el pecado de avaricia, si este pecado todavía existe.

No tenemos documentación de la época de su primera construcción y financiación, pero siguiendo la lógica de todas las citadas hornacinas, capillas, ermitas e iglesias, estas fueron levantadas y financiadas por el fervor popular del pueblo, de los vecinos, que deseaban tener algo tangible y material donde hacer llegar sus ansias espirituales.

El aspecto actual de la Cruz de El Cañuelo se debe a una actuación que hizo el Excmo. Ayuntamiento de Priego en el año 2006 durante el mandato de Juan Carlos Pérez Cabello, es decir, capilla financiada con dinero público y no eclesiástico.

Construida gracias al amor, reformada con dinero de todos e inmatriculada desaprensivamente, con malos modos éticos, gracias a procedimientos legales. Este es el contraste doloroso y verídico: el amor frente a una norma legal ya derogada.

El estómago da retortijones de rabia.

La capilla de la Cruz de El Cañuelo.

En el barrio bajo de la aldea, y en la calle de la Cruz, se encuentra la pequeña capilla de 9 metros cuadrados que linda con tres caras a la calle y la posterior con un inmueble.

Es una construcción popular con forma casi de cubo, con una pequeña puerta metálica pintada de celeste y una ventanita cuadrada en uno de sus laterales. El tejado con teja árabe a tres aguas.

El interior, sencillo y humilde, está presidido por una cruz de madera y una imagen del Sagrado Corazón de Jesús que posa sobre un altar con otras dos imágenes pequeñas y varios floreros con flores artificiales. A ambos lados se decora con fotos de Jesús Nazareno de Priego, Santa Gema y Corazón de Jesús.

Resumen.

Levantada por el pueblo piadoso a la devoción de la cruz, el aspecto actual se debe a una actuación pública del Excmo. Ayuntamiento. Fue inmatriculada en el Registro de la Propiedad de Priego a favor de la diócesis de Córdoba, el 16 de mayo de 2007 cuando el vicario general Mario Iceta Gavicagoeascoa firma un simple

certificado en el que constaba que la capilla les pertenecía desde siempre, algo muy lejos de la realidad. Muestra de una a-pe-tencia exacerbada que considera suyo todo lo público que esté dedicado al culto católico.